



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 82

23 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Decisión
1	2015-00081	EJECUTIVO ALIMENTOS	JEIMY ASTRID SIATOYA GONZALEZ	DIEGO ARMANDO CORTES RODRIGUEZ	22/11/2023	DECRETA TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL
2	2018-00099	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VICTOR JULIO GARZÓN ORTIZ	22/11/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
3	2023-00077	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	CREDIFLORES	MARIA NIEVES ESPINOSA GRANADOS	22/11/2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
4	2023-00112	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ABDON ALDANA DE LA OSSA	22/11/2023	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
5	2023-00116	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	MYRIAN RODRIGUEZ QUINTERO	PABLO ENRIQUE RUIZ SANCHEZ	22/11/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR E INCORPORA RESPUESTA
6	2023-00146	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INVERSIONES VARCAL S.A.S.	LUCAS ELIAS FIGUEROA SANCHEZ Y CIRA LYDI	22/11/2023	DECRETA SECUESTRO Y ORDENA COMISIÓN
7	2023-00203	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	JOSE DOMINGO OTALORA	BIBIANA PAOLA MUETE VARGAS, KATHERINE	22/11/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR

De conformidad con lo previsto en la Ley 2213 de 2022, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija el presente Estado hoy veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado.

JAIME ROGELIO TORRES ROCHA
SECRETARIO